



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural, educativo y social el proyecto de implementación de la modalidad Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en la Provincia de Río Negro para el Pueblo Originario Mapuche Tehuelche.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 66/2010